

Consideraciones sobre el Patrimonio del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

José Carlos Gosálvez Lara

EL 22 DE NOVIEMBRE de 2006 tuve el honor de pronunciar la lección magistral que, siguiendo la tradición, acompaña la celebración de la festividad de Santa Cecilia en el Real Conservatorio Superior de Madrid. El Director del centro, D. Miguel del Barco, me brindó la oportunidad de ser portavoz en un acto público, quizás por primera vez en la historia de la institución, de un punto de vista profesional (el de los archiveros, bibliotecarios y conservadores de museos) que suele pasar desapercibido en la vida de las instituciones como la nuestra, que a pesar de poseer un patrimonio importante, no están específicamente dedicadas a su difusión. El texto presente es un resumen de dicha intervención.

UNA INSTITUCIÓN SINGULAR

El Conservatorio es una institución atípica, un centro docente que depende de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, mientras que por el patrimonio que posee debería ser también competencia de organismos especializados de la Consejería de Cultura. Esta situación administrativa produce disfunciones que se manifiestan, por ejemplo, en la imposibilidad de acogernos a planes de bibliotecas de la CM, problemas de homologación de programas informáticos, cierta carencia de interlocutores preparados en estas materias entre las autoridades educativas, falta de cobertura de los acuerdos establecidos por Cultura con sociedades de gestión como CEDRO, etc.

Lo cierto es que, por estos y otros problemas, durante mucho tiempo el Conservatorio no ha transmitido suficientemente a la sociedad el valor de su patrimonio, e incluso que muchas personas vinculadas al centro confiesan desconocerlo casi por completo. Actualmente funciona alguna vía de difusión, como nuestra revista "Música", dirigida por el catedrático D. Ismael Fernández de la Cuesta, pero otras que tuvieron en su día cierta actividad quedaron muy pronto paradas y quizás deberíamos intentar reactivarlas, como es el caso de la colección de publicaciones que a principios de los noventa dio a conocer algunas fuentes únicas de la biblioteca. Mi experiencia me dice que otras instituciones con menor importancia histórica y patrimonial difunden lo suyo con menos timidez y más convencimiento que nosotros.

Aunque haya empezado en tono crítico, mi exposición va a ser optimista; creo que tenemos mucho que ofrecer y un futuro lleno de posibilidades. Estamos respaldados por una gran riqueza y participamos en proyectos muy ambiciosos de digitalización, reconversión de los catálogos tradicionales, etc., que van a suponer un salto cualitativo muy importante y de los que, estoy seguro, muy pronto vamos a ver frutos espectaculares.

Me parece especialmente oportuno hablar de nuestras riquezas cuando cumplimos 175 años de funcionamiento, siendo referencia obligada en la enseñanza de la música y en la vida musical de España. Somos uno de los Conservatorios más antiguos de Europa y nuestra propia historia es ya un patrimonio muy valioso que debemos conocer y cuidar. En todo este

tiempo el Conservatorio no ha dejado de acumular fondos bibliográficos y documentales; los avatares de nuestras colecciones están estrechamente unidos al discurrir de la vida musical del país, con sus innegables carencias y sus valiosas peculiaridades. Los fondos tienen relación con la enseñanza que aquí se ha impartido, por supuesto, pero también con la práctica profesional de la música en España, con su evolución y con su comercio.

Nuestras colecciones son como un rico filón sociológico, en el que los documentos se disponen en diferentes estratos musicales sedimentados unos sobre otros definiendo épocas distintas. El uso cambiante de la música en la sociedad española se plasma en un variado conjunto de documentos que, junto a las generaciones humanas, van relevándose en el tiempo. En nuestro archivo, en nuestra biblioteca y también en la colección de instrumentos pueden rastrearse los diferentes planteamientos de la enseñanza musical y sus modificaciones con el paso del tiempo, las consultas y decisiones gubernamentales en materia musical, las discusiones sobre el diapason normal, la adopción de medidas para favorecer la ópera nacional, la historia de nuestra imprenta y de nuestras ediciones musicales. Podemos documentar también los cambios de las modas musicales, el triunfo de la tonadilla, el nacimiento del sinfonismo y de la zarzuela moderna, la fiebre de la ópera italiana, e incluso la locura del cuplé o del tango... un sinfín de temas que aquí resultaría imposible enumerar y que han protagonizado nuestra vida musical de los dos últimos siglos.

Resulta muy difícil evaluar cuantitativamente los fondos de la biblioteca, aunque podemos estimarlos por encima de los 150.000 volúmenes, de los cuales no menos de 10.000 son partituras manuscritas de los siglos XVIII y XIX. Actualmente se incorporan a nuestra biblioteca entre 1.500 y 2.000 libros y partituras de media anual, a lo que habría que añadir donaciones y fondos procedentes del Depósito Legal.

Una biblioteca como la nuestra tiene que ser necesariamente un centro dinámico, que crezca continuamente, manteniendo un buen nivel de actualización. Parte de las dificultades de funcionamiento de nuestro centro derivan del intento de hacer compatibles y complementarias las colecciones históricas y modernas, de servir a la investigación y al mismo tiempo de atender la gran demanda de materiales modernos por parte de alumnos y de profesores, muchos de los cuales nos ayudan eficazmente en la adquisición de publicaciones de sus respectivas especialidades.

¡Vaya lujo para una biblioteca musical disponer de un grupo de asesores tan cualificado!

Dentro de la colección de biblioteca contamos, además, con cerca de un millar de títulos de publicaciones periódicas, muchas de ellas del siglo XIX, época de nacimiento de la prensa musical; una colección en la que también procuramos estar actualizados, por lo que mantenemos cerca de un centenar de suscripciones vivas. En cuanto a los fondos de fonoteca, suponen alrededor de quince mil discos de vinilo y hemos empezado a formar en los últimos años, al abrirla al público, una colección de discos digitales que se acerca ya a las cinco mil grabaciones.

Uno de los aspectos más importantes del trabajo de todos aquellos que tenemos responsabilidades sobre el patrimonio común es concienciar a la sociedad y a las autoridades de la importancia de su preservación, difusión y acrecentamiento. Nuestro patrimonio no es un lujo superfluo, y su conservación no es el capricho de unos pocos: es un retrato de nosotros mismos, un álbum de familia donde podemos ver lo que fuimos en el pasado y lo que somos ahora. Es la herencia material y espiritual que hemos recibido y que tenemos el deber moral y, no lo olvidemos, la obligación legal de transmitir.

Estaremos todos de acuerdo en que difícilmente se puede valorar aquello que se ignora, así que sólo conociendo la importancia de este legado podremos protegerlo y hacernos merecedores de la herencia que hemos recibido, gestionándola de manera responsable. Los bibliotecarios, archiveros y conservadores de museos nos sentimos muy identificados con el Conservatorio porque trabajamos con su historia. Nos convertimos en apasionados propagandistas del centro y, como he dicho anteriormente, estamos firmemente convencidos de que la historia nos debe unir a todos en una empresa común, estudiantes, profesores y personal no docente, y hacernos auténticos transmisores del prestigio de la institución. Los alumnos deberían sentirse orgullosos y dignos sucesores de aquellos que lo fueron en el pasado, Isaac Albéniz, Manuel de Falla, Pau Casals, entre otros muchísimos músicos ilustres; los profesores deben ser conscientes de que son continuadores de la labor emprendida por ilustres colegas como Gioacchino Rossini, Ramón Carnicer, Hilarión Eslava, Tomás Bretón, Joaquín Turina, Jesús de Monasterio, Felipe Pedrell, por citar sólo a unos pocos que les precedieron y, por último, nosotros debemos intentar no desmerecer demasiado ante el ejemplo de archiveros y bibliotecarios como Eusebio Ruiz en el siglo XIX

y Julio Gómez en la primera mitad del siglo XX, que trabajaron de forma incansable para que hoy podamos tener lo que tenemos.

Aunque yo sea bibliotecario, quiero insistir en que el patrimonio material de nuestro conservatorio no se limita a las colecciones de la Biblioteca ya mencionadas y está integrado además por un rico archivo histórico-administrativo con más de 200 libros y unos 2000 legajos con sus respectivos expedientes individuales, donde se encuentra la documentación generada por la actividad de nuestro centro desde su nacimiento en 1830 hasta mediados del siglo XX; además, conservamos una interesante colección de cuadros, esculturas e instrumentos musicales, entre los que destaca el famoso violín "Boisseur", un Stradivarius que perteneció a Sarasate y que está considerado como uno de los seis mejores salidos de las manos del célebre constructor italiano. Aprovecho la ocasión para anunciar que, gracias a que se creó hace año y medio una plaza de ayudante conservador de museo, se ha podido preparar una nueva instalación que muy pronto podrá ser visitada por el público.

EL PATRIMONIO PASADO Y PRESENTE

El término Patrimonio suele venir asociado al adjetivo de "histórico", y así lo he venido utilizando hasta ahora, pero quiero añadir que, desde un punto de vista técnico, el patrimonio artístico, bibliográfico y documental no se limita a lo más antiguo y que es un concepto también aplicable a colecciones modernas como las procedentes del Depósito Legal, que es la memoria viva de la edición española actual. Nuestra biblioteca se puede calificar como "biblioteca patrimonial" no sólo por depender de la administración pública y conservar fondos históricos, sino también por ser receptora del Depósito Legal de música escrita de la Comunidad de Madrid y haberlo sido durante muchos años de fondos procedentes del Registro de la Propiedad Intelectual (desde la Ley de 1879) y de bibliotecas eclesiásticas requisadas por los decretos desamortizadores del siglo XIX. Entre ellas quiero destacar la excelente colección de 51 libros de polifonía del siglo XVI procedente del Monasterio de Uclés, que es la más grande en su género de las conservadas en España y una auténtica joya del patrimonio bibliográfico de la Comunidad de Madrid.

Una huella muy intensa ha dejado en las colecciones del Conservatorio su estrecha relación con la Casa Real durante el siglo XIX y principios del XX,

de la que quedan como testimonio las donaciones de la reina fundadora María Cristina de Borbón, parte de la Biblioteca musical de Carlos IV, con la que es probablemente la colección de manuscritos de ópera italiana de fines del XVIII y principios del XIX más importante de España, las colecciones de la Infanta Isabel Francisca de Borbón más conocida como "La Chata" o "La Infanta castiza", por su gran vinculación con Madrid y los madrileños, las donaciones de la reina regente María Cristina de Habsburgo o del rey Amadeo de Saboya. El Conservatorio fue motor en aquellos tiempos de iniciativas de gran trascendencia en la historia de la música española, como la creación de la Sociedad de Cuartetos, la Sociedad de Conciertos, el Liceo Artístico y Literario, etc. Fueron proyectos muy interesantes surgidos en momentos de gran actividad musical y que seguían modelos experimentados en otros países. De todos ellos conservamos en nuestras colecciones documentación valiosa que quizás permitiría revitalizarlos en nuestros días, bien con planteamientos historicistas o como ideas que podrían tener plena validez y actualidad en un nuevo formato.

No quiero terminar esta brevísima y necesariamente incompleta relación sin referirme a donaciones más recientes, como la del Profesor de Musicología de la Universidad de California Dr. Robert Stevenson, quien nos ha dejado la mayor colección particular recibida en los últimos años. El legado llegó al Conservatorio en 1998 gracias a la intervención del catedrático D. Ismael Fernández de la Cuesta y, a propuesta suya, el centro ha publicado un disco con la obra de Stevenson para clarinete y piano que se conserva en nuestra Biblioteca, posiblemente una de las primeras grabaciones de obras de este polifacético compositor, pianista e investigador tan vinculado a España.

Aprovecho la circunstancia para elogiar el civismo de todos aquellos que, como Stevenson, convirtieron una propiedad privada en un bien público para el uso de todos (justo en dirección contraria a lo que hoy más se acostumbra) y que confiaron y siguen confiando en nuestro centro para depositar las obras que compusieron o las bibliotecas que con tanto amor y dedicación reunieron a lo largo de sus vidas. Los benefactores de nuestro Conservatorio han sido muchos y muy relevantes, a todo ellos quiero expresar aquí nuestro agradecimiento más sincero.

El Real Conservatorio Superior de Madrid es, desde el punto de vista de su patrimonio, un centro de enorme complejidad en cuanto a los fondos que

custodia y los servicios que presta a los usuarios. Tenemos sin duda una de las mejores colecciones españolas de música, una especialidad en la que nuestro país cuenta con una infraestructura bibliotecaria muy escasa. Cuando anualmente tengo la engorrosa tarea de rellenar los formularios destinados a las estadísticas de archivos y bibliotecas de la Comunidad de Madrid siempre me asaltan las mismas dudas sobre qué poner en las primeras casillas que definen la naturaleza de la colección. Una biblioteca musical como la nuestra ¿es simplemente un sitio donde ir a leer? Por supuesto que no, entre otras cosas porque el material más común en una biblioteca musical, la partitura, suele tener una finalidad práctica en la interpretación y, en la mayor parte de los casos, no ha sido prevista para una lectura pasiva en la sala de una biblioteca. Esos formularios no parecen adaptados a un centro como el nuestro, porque somos una biblioteca docente, pero también una biblioteca especializada y al mismo tiempo histórica, y también patrimonial sin dejar de ser una biblioteca de préstamo, además de funcionar como un centro de documentación especializado y como una fonoteca. Y esto sin contar con que, como ya queda dicho, no sólo somos una biblioteca, sino también un archivo histórico y tenemos una colección de instrumentos y un número apreciable de otras piezas de museo... Son muchos los frentes en los que hay que actuar y muy grande la necesidad de recursos.

En los últimos años los órganos directivos del centro y los organismos competentes en esta materia en la Administración de la Comunidad de Madrid han hecho mucho a favor del patrimonio del Conservatorio, es justo decirlo. También quiero recordar aquí el apoyo que hemos tenido de la Fundación Jacinto Guerrero, que nos ha ayudado en un proyecto de microfilmación del archivo. Pero debo insistir en que aún queda mucho por hacer y todavía hay que incrementar los recursos humanos y materiales. Entre otras cosas, porque las carencias endémicas en este terreno durante más de un siglo y medio de funcionamiento son un obstáculo importante, han producido una acumulación de trabajos pendientes en catalogación y preservación que hoy nos obligan a desdoblarnos, afrontando la tarea que surge diariamente, cada vez más voluminosa, al mismo tiempo que emprendemos los necesarios trabajos retrospectivos. En algunos de éstos necesitaríamos, con absoluta certeza, la ayuda de equipos externos de archiveros y bibliotecarios.

Todo patrimonio conlleva derechos y deberes. Tenemos una gran responsabilidad: la catalogación informatizada, la reconversión de los ficheros manuales, la conservación y difusión, la digitalización sistemática son sus pilares fundamentales y sus retos principales. Sólo aumentando la plantilla y el presupuesto podremos cumplir con nuestro deber de la mejor manera y aseguraremos un gran futuro para una colección que lo merece.

EL PATRIMONIO EN EL MARCO DOCENTE

No quiero terminar esta intervención sin sugerir la conveniencia de incrementar la relación de alumnos y profesores con el patrimonio del Conservatorio, insertándolo cada vez más en la vida académica del centro. Como he mencionado, esta colaboración ya se da en algunos aspectos, por ejemplo en las propuestas de adquisición de nuevos materiales y en la ayuda desinteresada que algunos profesores han prestado a la preparación del museo o a la captación de donaciones. No obstante, creo que esta relación es bastante mejorable. No quiero que mis palabras sean entendidas como críticas hacia nadie, porque en todas las deficiencias en esta materia existe una responsabilidad colectiva, originada por la dificultad de comunicación entre distintas esferas de competencia, la docente y la no docente, los profesores y los bibliotecarios. Estoy convencido de que podríamos ver resultados sorprendentes si diéramos a las orquestas y otras agrupaciones del Conservatorio la oportunidad de interpretar repertorios desconocidos y, quizás, de insospechado interés artístico, que permanecen dormidos en nuestras estanterías; si los alumnos y profesores investigaran más sobre compositores y composiciones que sólo aquí pueden encontrarse, y si las investigaciones sobre pedagogías musicales tuvieran en cuenta algunas reflexiones documentadas que se hicieron hace muchos años y que están todavía por analizar.

Ya hay un número considerable de tesis doctorales y trabajos de investigación que toman la historia del Conservatorio y su patrimonio como objeto principal de estudio, pero todavía quedan muchísimos aspectos por investigar. Desde aquí animo a estudiantes y profesores a emprender esta tarea. Al mismo tiempo que contribuirían a difundir la imagen de nuestro centro, podrían aprovechar mejor los recursos que tienen más cerca y que les son más accesibles.

Muchos seres humanos buscan desesperadamente sus raíces en el pasado y nosotros que las tenemos bien arraigadas no debemos ignorarlas. Los trabajos y todos los medios que contribuyen a reforzar instituciones históricas como la nuestra podrían calificarse, empleando términos bursátiles, de valores seguros, garantizados, verdaderamente relevantes, y

no espejismos de un día. La actividad académica del centro siempre será una prioridad, por supuesto, pero tenemos un patrimonio muy importante del que debemos estar orgullosos y cuya protección y difusión debe ser también una prioridad para todos, no sólo para los que trabajamos con él.